

SUSCRIPCIÓN

En la ca ita, un mes. . . posetas 125
Fuera de la capita. . . 425
tre. . . 1'00
Po tugal, tri-astro. . . 9'00
Demás países extranjeros. . . 9'00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cénts.
Idem atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En 2.ª y 3.ª, 0'50 líneas
En 4.ª, 1 m., 25 líneas
En 5.ª, 15 pa ab, s 5) centimo.
En 6.ª, 10 f. ca.
Comunicados preso e ncionia s.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pe etis a 25 D, según plan y
dime ions.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, IO.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la
región castellana es el
NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA
y la prensa madrileña

El presidente del Consejo estuvo ayer
en Palacio, como de costumbre, despa-
chando con el Rey, dando cuenta á don
Alfonso XIII del estado de las huelgas.

El señor Silveira se muestra optimista
en cuanto á la solución de las huelgas de
Barcelona.

Unicamente la de Reus es la que no ha
variado de aspecto.

Los señores Azeárete y Morote han sa-
lido para Valencia con objeto de dar
conferencias en aquella Universidad, como
lo han hecho otros ilustres oradores.

El duque de Tetuán continúa muy gra-
ve, aceptándose en el ilustre enfermo el
estado de postración.

Ayer tarde se reunieron en el Congre-
so los exministros liberales, en número
de dieciocho.

No concurririon los señores Weyler,
Urzáiz, Capdepón y Suárez Inclán, ex-
cusando los tres primeros por cartas.

La opinión general se inclina á creer
que en esta reunión quedará consolidada
la armonía que ya viene iniciándose en-
tre los llamados fusionistas.

Noticias
Generales

Acompañado de un mensaje le ha sido
entregado al reverendo Obispo de Vich
un voluminoso álbum, que contiene
42.293 firmas, pidiendo la definición dog-
mática de la Asunción gloriosa de la
Santísima Virgen María en cuerpo y alma
al cielo para que se sirva elevarlas á
Su Santidad el Papa León XIII.

Los Tribunales que han de actuar en
las oposiciones para plazas de oficiales
de Hacienda se constituirán del modo si-
guiente:

Para oficiales cuartos.—Presidente,
el subsecretario, señor González Besada.
Vocales: el director general del ramo y
el interventor general. Secretario, el ofi-
cial mayor, don Regino Escalera.

Para oficiales quintos.—Presidente,
el inspector general, don Carlos Regino
Solér. Vocales: los jefes de Administra-
ción don Carlos Vergara y don Carlos
Torrijos. Secretario el jefe de Negociado,
don Anastasio López.

Villaverde ha dictado una disposi-
ción encaminada á abreviar la instancia
en Madrid de los opositores á las plazas
de Hacienda.

Se ha autorizado por Real orden, y
con carácter general, á todas las clases
y habilitaciones del ejército, para que
puedan hacer las reclamaciones que por
devengos de personal tuvieran pendien-
tes al finalizar el ejercicio económico del
año próximo pasado.

Adelantan las negociaciones entre el
Banco de España y el Crédit Lyonnais
para el pago de los cupones de la renta
exterior.

El pago se verificará en todas las Su-
cursales del Banco de España.

Los señores Villaverde y González Be-
sada están realizando los trabajos nece-
sarios para la organización de los servi-
cios de Hacienda con arreglo á las modi-
ficaciones que se introducen en los nue-
vos presupuestos.

En éstos figurará el cuerpo de investi-
gadores de Hacienda.

Según telegrafía el Gobernador de
Castellón en las playas de Torreblanca
ha naufragado la barca «San José», de
la matrícula de Vinaroz, pereciendo aho-

gados el patrón y tres marineros que la
tripulaban.

Dicen de Sevilla que don Alfonso irá
á aquella población y pasará en ella los
días de la feria de Abril.

De Melilla dicen que ha cesado la
agitación que existía en las kábilas te-
merosas del Sultán desde que han sabido
que éste ha derrotado al pretendiente.

La población ha tomado el aspecto
normal.

Los judíos entran y salen en la plaza
tranquilamente.

Se ha restablecido el tráfico comer-
cial.

Entre los moros de las kábilas circula
el rumor de que al principio el Sultán
derrotó al Roghi, pero éste se rehizo des-
pués.

Dícese que el bajá ha dado orden de
prender á los emisarios que el pretenden-
te envió á las kábilas rifeñas.

Les ataron y les mataron los caballos
obligándoles á huir.

Las últimas noticias recibidas de Tan-
ger dicen que vuelven á circular insisten-
tes rumores de que el Roghi logró evadirse
de la prisión en que estaba recluido,
burlando la vigilancia de las tropas impe-
riales que le custodiaban.

También se asegura que el Pretendien-
te se halla de nuevo al frente de sus par-
tidarios proponiéndose dirigirse á Fez con
el fin de apoderarse de la plaza.

Los anarquistas gaditanos han recibi-
do un mensaje que les envían los de Ca-
taluña, invitándoles á la solidaridad, se-
cundando así la actitud de resistencia
adoptada por los anarquistas catalanes.

Recíbense telegramas dando cuenta
de haber fallecido la Emperatriz de Chi-
na. Aunque en los centros oficiales se des-
tican insisten en afirmar su veracidad.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de la
ciudad de Leipzig (Alemania) el músico
español Pepito Arriola, á quien se entera-
rá el correspondiente título en pergamino,
firmado por todos los miembros del
Ayuntamiento de dicha ciudad.

Comunican desde Roma que tres ex-
cursionistas alemanes subieron en trineo
hasta la cúspide de los Alpes, siendo sor-
prendidos por una tempestad de nieve
que llegó á cubrirles, pudiendo salvar dos
de ellos uno de los perros que educaban
los monjes de un monasterio próximo.

En Cádiz, á donde acaba de llegar el
correo procedente de Tánger, se habla
con gran insistencia de haberse hecho
recientemente en Marruecos importantes
contrabandos de armas, las cuales salie-
ron de Gibraltar habiendo desembarcado
la mayoría del cargamento en las playas
de Tetuán.

El hijo de los príncipes de Sajonia se
halla gravísimo.

La princesa fugada ha teleografiado al
Rey pidiéndole que se la permita volver
á su palacio para cuidar de la salud de su
hijo.

El Rey no la ha contestado.

Las pérdidas materiales producidas
en el incendio que ha destruido la anti-
gua residencia de la Emperatriz Eugenia,
son enormes.

Pueden considerarse como equivalentes
á la cifra del seguro, que es de
2.950.000 francos, en las compañías La
Nacional, La Unión, El Fénix y La Fran-
cia. Esta cifra comprende el inmueble,
2.300.000 francos, y el mobiliario, 650.000,
no comprendiendo las ropas ni los efectos
de plata.

Oír, ver y... hablar

¡Singular época la que atravesamos!
Se falsifica la historia, el arte, la ciencia,
los billetes de Banco, los comestibles y
los combustibles; las mujeres falsifican
su cabeza y su cutis, los hombres sus
ideas y su conciencia, pero también se
falsifica la caridad en las funciones y
fiestas que se dan á beneficio de los pó-
bres y desgraciados.

De esta naturaleza fué la fiesta que
en el teatro Español tuvo lugar há poco,
y en la que las principales organizadas
eran la marquesa de Squilache y la
señora de Saint-Aubin.

Por cierto que el redactor del Heraldo,
en vez de escribir en periódicos, se-
sudos comentarios á la Carta Pastoral
que sobre este modo de practicar la ca-
ridad publicó el Ilmo. Arzobispo de Se-
villa, podía haberles hecho ejercitando
la autoridad marítal.

La función del Español se redujo á
una reunión magna de las damas y da-
miselas que, habiendo hecho su aprendi-
zaje de rubor delante del espejo, querían
lucir, ante un público compasivo, los tra-
jes, alhajas y escotes que las hacían pa-
recer un tanto menos candidas y sen-
cillas que la paloma.

En la costa cantábrica se ha dado una
buena lección, con motivo de la suscrip-
ción abierta para socorrer á los huérfa-
nos de los pobres marineros que yacen
sepultados en los abismos del mar, por
una razzia de viento fortísimo.

Los autores de esa lección han sido
profesores de Instrucción primaria, que
recogiendo de sus infantes discípulos
unas cuantas perritas, han sembrado en
sus tiernos corazones el amor á enjugar
las lágrimas de sus hermanitos.

¡Qué contraste entre este hermoso
proceder y el de las linajudas damas!

¡Qué contraste entre los aplausos de
esos públicos y el llanto de los beneficia-
dos!

¡Secar las lágrimas de los que lloran,
con el dinero de los que ríen; ahogar los
gemidos de dolor con los gorgoritos de
los cantantes; divertirse para hacer ca-
ridad!

¡Qué espectáculo!

¡Ya podían ocurrir desgracias y ca-
tástrofes en mayor número—decía un
pollito de la crema—para divertirnos du-
rante toda la vida!

JOSÉ DE URIZAR.



LEON.—Ha tomado posesión de su
destino el nuevo inspector jefe de Vigi-
lancia don Rosendo Díez Porras.

AVILA.—El segundo jefe de la In-
tervención de Hacienda de esta provin-
cia, don Fernando de Ojeda, ha sido tra-
sladado, á su instancia y con igual cate-
goría, á la de Lérida, habiendo sido de-
signado para reemplazarle, don Federico
Sarachaga y López Menchero, que pre-
staba sus servicios en la de Zamora.

SEGOVIA.—Ha regresado de Cuéllar
y Coca el Gobernador civil señor Silveira,
el cual ha vuelto á encargarse del despa-
cho de los asuntos gubernativos.

ZAMORA.—Se asegura que una com-
pañía del regimiento infantería de Bur-
gos, relevará al batallón de San Marcial,
de guarnición en esta plaza.

—El señor Jambriña parece que ha
dirigido una carta al Gobernador civil,
dándole cuenta de que ha desistido de
presentar su candidatura á diputado á
Cortes por Zamora.

PALENCIA.—Ha cesado en el desti-
no de Delegado de Hacienda don Luis
Balaca, trasladado á León, para donde
saldrá en breve.

—Ha fallecido el oficial de la Secreta-
ría de la Junta provincial de Instrucción
pública, don Leoncio P. González Orozco.

—Se encuentra en esta capital el nue-
vo Interventor de Hacienda don José Fe-
rreras.

VALLADOLID.—Ha fallecido el co-
nocido industrial don Nestorio García.

—Ayer transcurrió el día sin nove-
dad y trabajaron todos los obreros del
plus, sin que se turbara el orden en lo
más mínimo.

—Ha regresado de Madrid, donde ha
permanecido unos días atendiendo al res-
tablecimiento de su salud, el canónigo
de esta Catedral, don Manuel Olmos Al-
várez.

—Se encuentra en esta ciudad don
Eustaquio de la Torre, candidato á di-
putado á Cortes por esta circunscripción.

—Ayer fué conducido al Cementerio
el cadáver del inteligente maquinista de
los talleres de «Hijos de Pastor», don Luis
Maestro Fernández.

PARA OBREROS

Continúa en Reus la huelga general.
Por silbar á un esquírol de la fábrica
del gas, hubo gran alboroto, con las co-
rrespondientes carreras y cierre de tien-
das.

Ha llegado el gobernador señor Orte-
ga y Frías con el secretario señor Alva-
rez de Sotomayor. Las autoridades fueron
á recibirle á la estación. Convocado el
Ayuntamiento, ha recibido el gobernador
explicaciones sobre el curso y estado ac-
tual de la huelga.

Fué visitado después por comisiones
de la Cámara del Comercio, de la Agríco-
la, y por representaciones de los gremios
de industriales y comerciantes.

Han recorrido las calles de la pobla-
ción fuerzas de caballería del regimiento
de dragones de Montesa y de la guardia
civil.

El alcalde ha dispuesto que enciendan
los faroles del alumbrado público los se-
renos, guardias municipales y los guar-
dias rurales. Han ingresado en la cárcel
algunos obreros de los declarados en huel-
ga por ejercer coacciones.

—Los obreros y empleados del ferro-
carril de Vigo á Pontevedra han publica-
do hoy una hoja, dando á conocer las ba-
ses de su reclamación.

Son éstas: Reposición de los emplea-
dos que pertenecen á la Unión ferroviaria.

Que se acepte el contrato del trabajo.
Rebajar la jornada del personal de vía
y obras á diez horas durante los meses de
las horas de sol.

Aumento de dos reales en el jornal de
los obreros.

Cumplimiento de los anteriores acuer-
dos.

Suspensión de un asentador.

Suspensión de los apercibimientos pen-
dientes.

Reconocimiento de la Sociedad que
forman los empleados.

Suspensión de los traslados.

El alcalde ha conferenciado con una
Comisión de obreros y empleados del fe-
rocarril, invitándoles á modificar sus re-
clamaciones, á fin de facilitar una aven-
encia.

Los obreros han accedido.

Se muestran dispuestos á concretarlas
en el pacto hecho en Agosto por el minis-
tro de Obras públicas.

Las impresiones personales son que es
probable no llegue á estallar la huelga.

—Se hallan en huelga forzosa en Ali-
cante más de trescientos operarios que
trabajaban en la construcción del ferro-
carril de la Marina.

Una comisión de huelguistas ha visi-
tado al Gobernador civil pidiendo pro-
tección.

La causa de la suspensión de traba-
jos obedece á los entorpecimientos de la
fábrica de petróleo, por cuyas inmedia-
ciones pasa el ferrocarril alegando la
propiedad de los terrenos.

Se asegura que el Gobernador solu-
cionará satisfactoriamente la huelga.

—Se han declarado en huelga los ex-
tendedores de leche de cabra de Carta-
gena.

Desde hace algún tiempo un médico
de la provincia está encargado por el
Municipio de inspeccionar la leche de ca-
bra, empleando para ello el densímetro.

Los abastecedores piden que la leche
sea analizada por otro facultativo, y que
no se atenga para el análisis solo á su
mayor ó menor densidad. Como no se ac-
cede á sus peticiones han determinado
declararse en huelga.

—Los huelguistas salineros de San
Fernando, esperaban socorros, que no
han llegado, asegurándose que cuentan
ya con escasos fondos para seguir la
huelga.

Los escribanos de actuaciones

Con arreglo á la nueva organización
dada al cuerpo de escribanos de actua-
ciones, el número de éstos en el Juzgado
de primera instancia de Salamanca será
el de tres; dos en los de Alba de Tormes,
Ciudad-Rodrigo, Béjar, Ledesma, Peña-
randa de Bracamonte y Sequeros, y uno
en el de Vitigudino.

Para decretar el aumento habrá que
oir á la sala de gobierno de la Audiencia
y á la junta del Colegio de escribanos,
pero será condición precisa que tengaa
150 causas donde no haya más que una
escribanía y 300 en dos.

Instrucción primaria

Por el Rectorado han sido remitidos á
las respectivas Escuelas Normales, donde
los interesados habían hecho sus estu-
dios, los títulos profesionales de don Ra-
fael Rodríguez, don Agustín Ceciano,
don Emilio Amador, don Pedro Galache,
doña María Gutiérrez, doña Tomasa Gó-
mez, doña Esperanza Sánchez, doña El-
vira García, doña Victoria Villa, doña
María de la Cruz y doña María Blanco.

Ha sido aprobado el nombramiento
de secretaria para la Escuela Normal de
maestras de Zamora, á favor de doña
Matilde Caldevilla.

Ha sido nombrado maestro interino
de Luelmo (Zamora) con 312'50 pesetas
anuales, Emiliano Romero Rogado.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Dionisio, Emiliano,
Lucio y Juan de la Mata, fundador.

El insigne Juan de Mata recibió del
cielo encargo expreso de fundar una or-
den para librar de un cautiverio á los
sarracenos de su templo, y por tanto
por obra el celeste mandato, pronto ob-
tuvo del pontífice el oportuno consenti-
miento y la indispensable aprobación de
los estatutos.

Fundó luego multitud de conventos,
especialmente en Francia, su patria, y
en España.

La orden de los Trinitarios fué utili-
sima á la Cristiandad.

El sobrenombre de igneo viene al san-
to obispo de Albano, Pedro Aldobrandi-
ni, de que pasó por el fuego sin lesión al-
guna, como prueba de la culpa de los
obispos simoníacos.

Esta prueba del fuego, y otras como
la del agua caliente y la del veneno, son
las llamadas vulgares, y estuvieron en
uso en la Edad Media.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y
media misa solemne y sermón que predi-
cará don Nicolás Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tar-
de estación, cánticos y reserva.

Ahorricas.—A las nueve y media
misa rezada. Por la tarde, á las cinco y
media, estación, trisagio, meditación,
cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—To-
dos los días exposición menor de Su Di-
vina Majestad. Estará abierta la capilla
al público de las doce á las tres de la
tarde.

Clevecia.—Misa rezada desde las
cinco. A las diez catequesis. A las diez y
tres cuartos misa de catecismo y plática.

Iglesia conventual de San Esteban.—
Segundo domingo de mes. Misa rezada
desde las cinco. A las nueve misa solem-
ne. Por la tarde, á la una, misa rezada.
A las tres y media el ejercicio acostum-
brado.

Iglesia conventual de la Magdalena
(Padres Carmelitas).—Misa rezada desde
las cinco. A las nueve y media misa so-
lemne.

Iglesia conventual de San Francisco
(Padres Capuchinos).—Misa rezada des-
de las cinco y media. A las seis y media
misa conventual.

San Martín.—Siguen los siete domi-
gos en honor al Patriarca San José. A las
nueve y media misa solemne con Su Di-
vina Majestad manifiesto, reservándose
á la terminación de ésta. Por la noche, al
parar el cimbalo de la Catedral, se ex-
pondrá de nuevo á S. D. M., rezándose
el rosario con letanía cantada, al que se-
guirá la plática y el ejercicio de los siete
domingos. Después se cantará un motete
y se reservará á S. D. M., terminándose
con los gozos cantados en honor del Glo-
rioso Patriarca.

Iglesia de las Madres Dominicas (vul-
go Dueñas).—Continúan los siete domi-
gos al Patriarca San José.

De la provincia

Ha llegado á Peñaranda el capitán de la guardia civil don Juan Núñez, destinado á prestar servicios en aquella demarcación.

Debiéndose celebrar en todos los pueblos el próximo domingo el sorteo de mozos del actual reemplazo, los Alcaldes deberán de remitir á la Comisión mixta de Reclutamiento, dentro de los tres días siguientes, tres copias literales del acta.

Hemos oído que se ha celebrado un juicio de desahucio, entre los representantes de los señores duque de Santo Mauro y marquesa de Cilleruelo, y cinco vecinos de Cabeza de Framontanos, por no cumplir éstos la escritura de arrendamiento de unas fincas.

A contar de 8 de Octubre último, le ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas, que cobrará de la Delegación de Hacienda de esta provincia á Luis Barrueco San Pedro, del pueblo de Pereña, padre del soldado Julio Barrueco Martín, fallecido en campaña.

Don Augusto Hernández, de Peñaranda ha, inventado un aparato para luz, utilizando el acetileno.

Los días 18, 19, 20 y 21 del actual tendrá lugar la contratación de pesas y medidas en Ciudad-Rodrigo y pueblos del partido.

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en término municipal de Cereceda, para la construcción del trozo cuarto de la sección de carretera de Fuente de San Esteban á Sequeros, se advierte por el Gobierno civil de provincia á los dueños de aquéllos, que es tan en el caso de proceder á la designación de peritos, para la medición y valoración.

Por la Alcaldía de Gejo de los Reyes se cita al mozo José María Estévez, de ignorado paradero, para que se presente mañana al acto del sorteo, para el reemplazo del ejército de 1903.

Ha sido nombrado oficial segundo arquitecto de la Administración de contribuciones de la provincia de Burgos el Bonells.

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, para celebrar tres corridas de novillos los días 22, 23 y 24 del actual.

LA SENADURIA UNIVERSITARIA

HABLA LA OPINION

LA CANDIDATURA OFICIAL

Háse dicho, no sabemos con qué fundamento, que el Gobierno piensa designar en las próximas elecciones un candidato ministerial para la Universidad de Salamanca, y aunque dudamos mucho que un político tan ilustre y prestigioso como don Antonio Maura, se atreva á lanzar tal bofetada sobre la que fué en siglos fenecidos uno de los cuatros estudios generales del orbe, no estará demás que hagamos algunas ligerísimas consideraciones acerca de este particular.

No son las Universidades, como alguien quizás cree, meros organismos dependientes del Estado, sino centros de cultura y de vida intelectual, y ninguna de ellas, y menos aún la de Salamanca, puede aceptar candidatos oficiales, porque nuestra gloriosa y veneranda Escuela, que sabe siempre cumplir con sus sacratísimos deberes, defendería sus fueros con titánico y ardiente brío, y demostraría á la faz del mundo entero, que conserva puras sus tradiciones de libertad é independencia, rechazando valientemente al adicto, cualquiera que él fuese, de la misma manera que rechazó hace años á don Vicente Lafuente, candidato impuesto por el entonces ministro de Fomento don Alejandro Pidal.

Y si eso hizo la Universidad de Salamanca, hace dieciocho ó veinte años siendo Presidente del Consejo un Cánovas y jefe de la pública instrucción un Pidal y Mon, en una época en que había más respeto á la autoridad y á los poderes constituidos, ¿qué no hará hoy, después de los ejemplos que ha dado, y de las corrientes sobre autonomía universitaria? No, y mil veces no. La Universidad de

Salamanca no está dispuesta á consentir en pleno siglo xx, que se hable siquiera de lo que *ni puede ni debe hablarse*, y mucho menos tolerar que se atente á su espontánea y libre iniciativa.

No fué ese tampoco el propósito del legislador al conceder á las Universidades la facultad de designar Senadores; no trató con ello de convertirlas en distritos rurales, sino de dignificarlas para que libremente designasen un representante de su seno, como los Cabildos y las Academias. La Universidad de Salamanca, pues, quiere elegir y elegirá á pesar de todos los recursos y medios que se dan poner en juego, un candidato propio y genuinamente universitario.

Por eso, en uso de un perfecto derecho se ha reunido oportunamente, y antes, mucho antes, de que se hicieran trabajos serios por nadie, ha proclamado la candidatura de un hijo predilecto de la Escuela, catedrático doctísimo, pensador profundo y orador de altos vuelos. Esa candidatura, —sinceramente decimos— será respetada por el Gobierno, por ser la candidatura de la Universidad, y el señor Gil Robles, uno de los más esclarecidos maestros, una gloria del profesorado español, el hábil jurisconsulto, el historiador eminente, el serio y consecuente filósofo, el castizo literato, el hombre en ciclo pédico, el escritor fluido y correcto, admirado y querido—por su talento y extraordinario valer—lo mismo por Ortí Lara y Barrio que por Azcárate y don Francisco Ginér.

El Adelanto, ilustrado periódico de esta localidad y el más antiguo de los que en ella se publican, dignamente dirigido por Caballero Noguero y del cual es propietario nuestro antiguo y buen amigo el constante democrata don Francisco Núñez, entiende que no es el señor Gil Robles el llamado á representar, en el Senado nuestro renombrado establecimiento docente, por ser el profesor de Derecho político *enemigo de las instituciones*.

No sabemos á qué atribuir la campaña que viene haciendo el diario de la calle de Ramos del Manzano en contra de don Enrique Gil, campaña que contrasta con las que siempre ha hecho en defensa de Salamanca y de su Universidad; y como nosotros opinamos con la generalidad de los salamanqueños en alto grado para la vida é intereses de una y otra el triunfal candidato universitario, sentimos honda pena y hasta dolor acerbo al ver en esta ocasión á periódico tan simpático como *El Adelanto*, en terreno poco firme y no en armonía con sus tradiciones y abolengo liberal.

Que Gil Robles es *enemigo de las instituciones* y no debe votarse...

Enemigo de las instituciones es Barrio y Mier, y los Gobiernos sin distinción de partidos se esfuerzan por complacerle; enemigo de las instituciones es don Gumersindo Azcárate, el sabio catedrático de Legislación comparada de la Central, y es individuo de la comisión de presupuestos, consejero de instrucción pública, y hombre de tal influencia que, nunca se hace nada en la enseñanza en contra de lo que él piensa; enemigo de las instituciones es Ginér de los Ríos y gran número de reales decretos y de leyes benéficas se han debido á su iniciativa y al concurso que presta á los ministros que de ordinario le consultan; enemigo de las instituciones es Muro y ha conseguido para la capital de Castilla la Vieja lo que no han logrado ministeriales de talla; enemigo de las instituciones es Melquiades Alvarez y hubiera ya llegado á ser—de haberse prestado á ello—Ministro de la Corona; enemigos de las instituciones son, en fin, no pocos de los periódicos que se publican y no obstante son leídos con fruición y encuentran eco en todas partes.

Pero, ¿á qué continuar, si *El Adelanto* es el primero en reconocer las relevantes dotes que adornan á don Enrique Gil Robles? Y si ha de convenir con nosotros en que en las altas esferas sirven con más gusto á los enemigos que á los amigos, cuando aquéllos no son de la clase de los adocenados, ¿no le parece al mencionado diario que sería mejor reservar las acometidas y los ataques para los *cuñeros*, y muy principalmente para el candidato ministerial, si al fin viniese? Entonces cuando *El Adelanto* está obligado á romper lanzas, en la seguridad de que nosotros le acompañaríamos en su nobilísima empresa, y de que á su lado tendría á Salamanca entera.

LECIA.

NOVEDADES

Martínez de la Rosa

7 de Febrero.

Nació el célebre político y poeta don Francisco de Paula Martínez de la Rosa Berdejo, en Granada, en 10 de Marzo de 1789; estudió filosofía y letras en su ciudad natal, en la que muy joven regentó cátedras y se dió á conocer como escritor, no obstante lo cual, puede decirse que su vida literaria no tuvo comienzo hasta la época de la guerra de la Independencia, hasta que, en ocasión de hallarse en Cádiz desempeñando honrosas comisiones de la Junta de Armamento y Defensa de Granada, compuso su célebre canto á la segunda defensa de Zaragoza, perteneciendo á la misma época su juguete cómico, de corte moratiniano, *Lo que puede un empleo*.

Con dispensa de la edad tomó asiento en las Cortes que precedieron á la vuelta de Fernando VII, y por su alta significación de doceañista fué incluido en la



proscripción de 1814; esto aumentó su popularidad que entonces ya no era pequeña, y al triunfar el pronunciamiento de 1820, Martínez de la Rosa volvió á la Cámara popular, y poco después era elevado por Fernando VII al puesto de presidente del Consejo de ministros, por haberse pasado á la fracción más moderada, á la que aspiraba á la reforma, en sentido más monárquico de la Constitución de 1812, hecho que le hizo perder la popularidad que gozaba y que le valió el sobrenombre de *Rosita la pastelera*. El ascendiente que logró entre los cortesanos absolutistas por la evolución de sus ideas en sentido retrógado de nada le valió al triunfar la reacción en 1823, porque fué de los que tuvieron que emigrar á Francia para salvar la vida ó su libertad.

Ocho años vivió en París consagrado á las letras, y durante su largo destierro escribió sus dramas históricos *Aben-Humey* estrenado en el teatro de la Porte Saint-Martin, de París, y *La Conjuración de Venecia*, ambos escritos en francés, y según la crítica, sus dos mejores obras teatrales.

En 1831 logró que se le concediera residir en Málaga, y en esta ciudad vivió hasta que, muerto Fernando VII, recibió el encargo de formar ministerio. Hizo los principales jefes y fundadores del partido moderado. Desempeñó más tarde las embajadas de Roma y París, sucesivamente, y diferentes carteras en el primer ministerio de Narváez y en el de Armero-Mon. También ocupó en diversas ocasiones la presidencia del Consejo y la del Consejo de Estado, sorprendiéndole la muerte en 7 de Febrero de 1862. La última vez que desempeñó aquélla.

Martínez de la Rosa alternó siempre sus tareas políticas con las literarias, y debido á esto y á la fecundidad de su número, sus producciones poéticas son numerosas.

Como poeta pertenecía á las escuelas de Quintana y de Meléndez Valdés, y como autor cómico á la de Moratín.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA NEGRA

En Bilbao y en el punto denominado «La Salve de Gallarta» fué arrollado por el tren un joven que resultó con las piernas cortadas.

Dicho sugeto, que había contraído matrimonio hace muy pocos días, falleció al ingresar en el Hospital.

—En el término de Munarriz, Vitoria, fué encontrado muerto entre la nieve el guarda de campo Higinio Gascón, vecino del mismo.

Le sorprendió la nevada en Sierra de Ventisquero, separándose el interfecto de otro vecino, que se encontraba también tendido al pie de un matorral, exánime y en estado de idiotismo.

A éste le salvaron de una muerte segura varios vecinos del valle de Baztán.

En una casa en construcción de la calle de Trueba (San Sebastián), y de la que estaba ya levantado el primer piso, se ha producido un derrumbamiento que ha cogido debajo á varios obreros.

De ellos han sido extraídos dos heridos, uno en gravísimo estado.

Otro llamado Enrique Martín, de treinta y cinco años, natural de Aldea del Obispo (Salamanca), casado y con varios hijos, sigue sepultado en los escobros, de entre los que sólo asoma un pie.

Se hacen activos trabajos para sacar el cadáver.

Al lugar del suceso acudieron desde

los primeros momentos el juzgado, el gobernador, el alcalde, el arquitecto municipal y la brigada de obreros municipales.

Estando verificándose los trabajos de descombro, se ha producido un nuevo derrumbamiento de las paredes que quedaban en pie, cogiendo debajo á otro obrero que ha resultado con graves contusiones.

El primer hundimiento ocurrió á las once de la mañana, y el segundo á las tres de la tarde.

En el hecho concurre la circunstancia de que los contratistas de la obra son los mismos de la de la calle de Fuente-rabía, donde aún no hace un mes una piedra mató á un obrero é hirió á otro.

—En Santander ha ocurrido una sensible desgracia en la línea férrea del Astillero á Ontaneda.

Al pasar el tren por las cercanías de la estación de Castañeda, el joven letrado don Jesús Mora, hijo del rico banquero don Leocadio, se lanzó á la vía agitando el bastón en cuyo extremo había colocado un pañuelo blanco. La máquina arrolló al infortunado joven, dándole tan fuerte golpe que le despidió á gran distancia. Las heridas que la víctima sufrió fueron tan graves que falleció á las pocas horas.

Créese que el suicida padecía enagación mental.

Crónica electoral

Informes del mejor origen nos permiten asegurar que el señor Miguel Motta no se presentará al fin candidato á diputado provincial por distrito alguno de esta provincia.

Parece ser—dice *El Adelanto*—que el señor González Blanco, actual Senador por esta Universidad, aspira á la reelección, y que el señor conde de Romanos recomendará esta candidatura á los amigos que aquí tiene.

REEMPLAZO DE 1902

Por virtud del nuevo cupo de mozos, pasan de excedentes de cupo á soldados:

- Número 1, Emilio Sánchez Elena, Aldeaseca de Alba; 2, Antonio Herrera Benavides, Alaraz; 3, Florentino Muñoz García, Aldeaseca; 4, Francisco de San Vicente; 5, Narciso Arroyo, Boadilla; 6, Valentín Castro, Cespedosa; 7, Ladislao Torres, Castillejo de Martín Viejo; 8, Liborio Hernández, Castellanos de Moriscos; 9, Eugenio Sánchez, Cabaco; 10, Enrique Hernández, Cipérez; 11, Idefonso Sánchez, Corporario; 12, Segismundo Nieto, Cubo de don Sancho; 13, Pedro Boyero, Ejeme; 14, Jerónimo Encinas, Espino de la Orbada; 15, Cándido Martín, Fuente de San Esteban; 16, Francisco Rodríguez, Garcirrey; 17, Julián García, Golpejas; 18, Eusebio Pérez, Herguajuela de la Sierra; 19, Marcelino García, Montejo; 20, Inocencio Martín, Morille; 21, Benigno González, Mata de Arnuña; 22, Juan Egido, Masueco; 23, Juan Martín, Moronta; 24, Valeriano Marcos, Navales; 25, Manuel García, Navacarros; 26, Gregorio Martín, Nava de Béjar; 27, José Hernández, Nava de Francia; 28, Pedro Pérez, Pizarral; 29, Ignacio Andrés, Peñaparda; 30, Elías Martín, Palacios Rubios; 31, Alejandro Matías, Saheles del Chico; 32, Andrés Sánchez, Sancti-Spiritus; 33, Francisco Lorenzo, Sal-moral; 34, Gerardo Gómez, Santiago de la Puebla; 35, José Casado, Sanchón de la Rivera; 36, Eduardo Manso, Saucelle; 37, Juan López, Sobradillo; 38, Eloy Laso, Tardaguila; 39, Santiago Sánchez, Valdefuentes; 40, Saturnino López, Valero; 41, Aceledato Galache, Villares de Yeltes; 42, Justo Rodríguez; 43, Pedro Martín Aparicio, Aldeanueva de la Sierra; 44, Pedro Martín Aparicio, Aldeanueva de la Sierra; 45, Elías Delgado Casas.—Total, 44 soldados.

Por virtud del nuevo cupo de soldados, pasan á excedentes de cupo:

- Número del sorteo, 14; Nicanor, Al-ba; 5, Florencio, Aldeavieja; 3, Isidoro, Aldeanueva de Figueroa; 11, Lorenzo, Alberca; 4, Juan, Ahigal Aceiteros; 10, Ignacio, Babilafuente; 2, Jerónimo, Berrocal Huebra; 4, Narciso, Bermellar; 6, Benigno, Calzada (La); 4, Andrés, Cabrillas; 36, Marciano, Ciudad-Rodrigo; 4, Sebastián, Cabrerizos; 3, Francisco, Carbajosa Sagrada; 2, Saturio, Chagarcía; 4, Lisardo, Doñinos, Ledesma; 3, Evaristo, Fresno Alhándiga; 4, Manuel, Fuentes de Oñoro; 3, José, Florida Liébana;

- 3, Coferino, Forfoleda; 7, Servando, Gallegos Sólmirón; 2, Eloy, Grandes; 2, Andrés, Garcibuey; 3, Juan, Horguiljuna de Ciudad-Rodrigo; 7, Agustín, Yecela; 12, Narciso, Lumbrales; 11, Eduardo, Montemayor; 9, Marcos, Mogarráz; 1, Eladio, Navalmaral; 6, Simón, Navarales; 16, Ignacio, Pedrosillo Aires; 4, Juan, Puebla Azaba; 6, Leopoldo; 4, Paredinas; 6, Julián, Peralejos Abajo; 5, Plácido, Pozos de Hinojo; 6, Nicolás, Robledo; 5, Alfredo, Rágama; 3, José, Tomás, San Cristobal; 15, Gaspar, San Felices Gallegos; 2, Constantino, Teñabrón; 2, Pablo, Valdelacasa; 4, Baldomero, Valverde Valdelacasa; 4, Juan, Villar Yegua; 9, Jesús, Villoria; 9, Manuel, Villavieja; 2, Nilo, Zarpapeos; 1, Ramón, Valderodrigo; 1, Francisco Bueno, Mos-león, y 1, Francisco, Galisánchez.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

El abogado señor Sánchez y Sánchez hizo ayer tarde un buen discurso de defensa de la procesada por el crimen de Navacarros, Maximiana García, sugeto del interfecto Sinforiano.

Hecho por el presidente el resumen de los debates, se retiró el jurado á pronunciar veredicto.

Este fué de culpabilidad, pero apreciando en favor de la Maximiana las circunstancias de exención de responsabilidad alegadas por la defensa.

El tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria, con toda clase de pronunciamientos favorables.

C MUNICADO

Señor Director del NOTICIERO SALAMANQUINO.

Muy señor mío y particular amigo: En la reseña que en su ilustrado diario se hace de la última sesión del Ayuntamiento, veo que cierto concejal se ha permitido alusiones sobre mi gestión, como Patrono del Colegio de San Ambrosio, por entender como letrado en los asuntos del mismo.

Creo deber de todo Patrono, siendo abogado, el procurar la defensa de los intereses de la Fundación, y más siendo ésta de carácter particular; pero con el fin de que el público se entere de la licitud y corrección con que he procedido en el desempeño de los deberes de mi cargo, he expedido por el Excmo. Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y por el Ilustrísimo señor Rector de la Universidad, la cual literalmente dice así:

«Nos D. Fray Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca y don Miguel de Unamuno y Jugo, Rector de la Universidad literaria de esta misma Ciudad, que en unión con el Regidor Sindico de este Excmo. Ayuntamiento, constituimos el patronato del colegio de San Ambrosio fundado por el presbítero don José Soriano Vidal.

Certificamos: Que en el libro de actas de sesiones celebradas por este Patronato hay una al folio ciento diez y seis, fecha siete de Diciembre de mil novecientos dos en la que, entre otras cosas, consta á la letra el particular siguiente:

«Dada la confianza que les inspira el Patrono señor Sindico, quien, como abogado, viene haciendo tiempo ocupándose de la gestión de los asuntos del Colegio, tuvieron á bien acordar el reiterarle esta misma confianza, para que en lo sucesivo continúe como hasta aquí, entendiéndose con el carácter de abogado en el litigio entablado, y demás que en contra de esta fundación puedan suscitarse.»

«El señor Revillo dió las gracias á los señores Patronos ofreciendo á la vez dirigirla todo género de trabajos concernientes á su profesión sin retribución alguna, también de ningún género, como ya había manifestado en otras ocasiones, y hasta la fecha lo viene verificando.»

Y para que conste, y nuestro compañero de Patronato don José García Revillo haga uso de esta certificación en la forma que mejor le convenga, expedimos la presente que firmamos en Salamanca á cinco de Febrero de mil novecientos tres.—El Obispo de Salamanca.—Miguel de Unamuno.—Siguen las rubricas.

Doy á usted las gracias por la inserción de las anteriores líneas, rectificación á las alusiones de que he sido objeto, y me repito de usted afmo. y s. s.

q. b. s. m.

«José GARCÍA REVILLO. Salamanca 6 de Febrero de 1903.»

Noticias locales

Hemos leído en *El Liberal* de Madrid que es esperado en la corte el señor Obispo de Salamanca, Rvdo. P. Cámara.

Esta tarde, á las cinco y media, disertará en la Academia de Santo Tomás de Aquino don Cristóbal Lorenzo Riesco sobre «la democracia cristiana.»

Ha regresado á Valladolid, después de terminar la instalación en Salamanca, de una bien montada sucursal de géneros coloniales y extranjeros, el acreditado comerciante vallisoletano, don Ricardo Canales.

A instancias de su familia, se pondrá el joven abogado don Manuel Nieto Iglesias, en concepto de procurador, al frente del despacho de su difunto tío don Paulino López Pérez (q. e. p. d.), á quien tanto auxilió en los múltiples asuntos encomendados al finado por la numerosa y escogida clientela con que contaba.

Ha sido nombrado verificador de contadores eléctricos de la provincia de Logroño, nuestro particular amigo don Leopoldo Pollo Hoyos.

En el *Círculo Mercantil* comenzará, en la semana próxima, un curso de conferencias sobre *Las luchas de nuestros días*.

Los señores siguientes disertarán sobre los asuntos que se indican.
Don Hipólito Rodríguez Pinilla: «Caracteres de la vida moderna».

Don Miguel Unamuno: «El problema religioso».

Don Cándido Rodríguez Pinilla: «El sufragio universal y las masas populares».

Don Celso Romano Zugarrondo: «El regalismo».

Don Luis Maldonado: «El contrato del trabajo y la propiedad».

Don Ladislao Luna y don Pedro Dorado Montero, también aceptarán, probablemente, el desarrollo de temas análogos á los anteriores, para lo cual han sido invitados.

Mañana tendrá lugar un baile en el Salón Variedades, de nueve de la noche á dos de la madrugada, á beneficio del conocido salmantino Ramón Izquierdo (*Narices*).

El Condominio de Labradores, en sesión celebrada esta mañana, acordó, por unanimidad, nombrar su procurador á don Manuel Nieto, á quien con tal motivo ha visitado una comisión de dicho Condominio, con objeto de participarle el nombramiento.

La suscripción en esta diócesis, para la Tiara que los fieles del orbe católico unen á la *Virgen de la Oca*, alcanza la cantidad de 44'25 pesetas.

El día de la Purificación hicieron su profesión religiosa en las Siervas de San José, Sor Isabel de Santa Teresa, Sor Encarnación de Jesús y Sor Piedad del Corazón de Jesús, y recibieron el hábito las novicias Josefina Sáez, Valentina Gallego y Valentina Martín, tomando los nombres de Sor Sagrario del Corazón de Jesús, Sor Inés de la Sagrada Familia y Sor Presentación de Jesús.

El mismo día profesaron también en

las Hijas de Jesús, las hermanas Juana Michelena Aramburu y Dolores Corral Marullo.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Varillas, por tener anoche dentro de la tienda después de las once, á unos veinte parroquianos.

El mismo tabernero ha sido multado en 15 pesetas por la Alcaldía, por tener anteañoche abierto su establecimiento, después de la hora reglamentaria.

Esta noche, á las siete, se inaugurará el Centro Bibliográfico médico escolar, en cuyo acto leerá un trabajo acerca del «cáncer», don José González.

La inauguración se verificará en el *Círculo Mercantil é Industrial*, cedido galantemente por la junta directiva para este acto. Se invita á él á todos los médicos y estudiantes.

En la reunión que celebró anoche la Asociación Republicana, se acordó festejar la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República en España, con la celebración de un banquete en el Salón Variedades.

Muchos y muy entusiastas aplausos alcanzaron anoche en la velada que tuvo lugar en el Casino de Salamanca, los notables concertistas don Mariano Miguel y su simpática hija, señorita Ascensión.

Terminado el concierto se organizó un baile, que resultó lucidísimo, no decayendo la animación hasta después de las doce.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DOCTOR CALDEIRO. En farmacias caja 1'50 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, *Madrri*.

MUNDANAS

Continúa la mejoría iniciada en el estado de la señora de nuestro querido compañero, don César Real.

Hoy celebra el santo de sus días, el joven licenciado en Derecho don Romualdo Sánchez Velasco, hijo de los señores Sánchez de la Peña (don Fernando).

Ha regresado de su dehesa de Valdemirabres don Antonio Palomeque y su distinguida familia.

Notablemente mejorado de la afección reumática que le ha retenido en cama una buena temporada, ayer pudo ya salir á la calle, nuestro querido compañero y buen amigo, don Luis Neve.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

PROGRAMA APROBADO

En la reunión que celebraron anoche los exministros liberales, fué aprobado y firmado, después de importantes modificaciones el nuevo programa del partido liberal.

ECONOMIAS

Ha dicho Villaverde que en los presupuestos que se están confeccionando para 1904, se suprimen las direcciones generales de la deuda y de la Caja de Depósitos de cuyos servicios se encarga al Banco de España.

A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

Han llegado á esta corte el capitán general de Valencia y el Gobernador civil de aquella provincia, creyéndose relacionado el viaje del primero con el descubrimiento de algunos depósitos de armas y el del segundo con las próximas elecciones.

NUEVO SUBGOBERNADOR

Ha quedado firmado el nombramiento de Morales Serrano para el cargo de subgobernador primero del Banco de España.

PANEGÍRICO DE SAGASTA

Ha sido muy celebrado por los elementos liberales, el brillante discurso pronunciado anoche por Moret, en el *Círculo liberal*, en memoria de Sagasta.

DE HUELGAS

No hay nada nuevo ni de la de Barcelona ni de la de Reus.

La situación continúa igual.

El Gobierno se halla muy prevenido de los trabajos que realizan los anarquistas para llegar á la huelga general, que aspiran se verifique en el próximo mes de Mayo.

NO HAY RECLAMACIÓN

El presidente del Consejo ha desmentido que el Gobierno de Cuba haya presentado reclamación alguna, por ofensa, en esta corte, á la bandera de aquella República.

Ha dicho Silvela que la bandera cubana treboló en la Puerta del Sol todo el tiempo que quiso la Legación, que fué quien la hizo y la retiró cuando tuvo por conveniente.

MAURA EN BALEARES

Telegrafían de Palma que ha llegado á aquella isla el ministro de la Gobernación.

El estado de la madre de Maura sigue siendo gravísimo.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76'37.
Amortizable, 97'00.
Acciones del Banco, 482'00.
Tabacos, 421'00.
Franco 33'65.
Libras, 00'00.
Paris: 4 por 100 exterior español, 89'85.

PALMA

Información mercantil

Valladolid 6.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/4 y 60 de centeno á 29.

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 43.

Medina del Campo 6.—Han entrado

300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales una.

Tendencia sostenida.

Barcelona 6.—Han entrado 39 vagones de trigo.

Los precios que rigen son:

Trigo de Salamanca á 42 3/4.

De Arévalo á 44 1/4.

Salamanca 7.—Trigo candéal á 42 reales fanega, idem barbilla á 40, idem rublón á 35, centeno á 27, cebada, á 24, algarrobas á 29, guisantes á 32 y alberjas, á 32.

Estos precios son sobre vagón y tratándose del trigo se entiende que la fanega ha de ser de 94 libras.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.
Defunciones: Rosa Bordenas.
Nacimientos: Dionisa Pérez Alcántara.

El tiempo

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 698'94 m.
Temperatura máxima al sol . . . 21'0
Id. á la sombra 12'0
Id. mínima 2'9
Id. á la hora de la observación 5'2
Dirección del viento, S. E.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

Fuerción para esta noche:

San Juan de Luz.

Enseñanza libre.

El Morrongo.

A las ocho y media.—Entrada general, TRES reales.

INDUSTRIA IMPORTANTE

PRIVILEGIADA

de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

Quintas

La Nacional

Antigua sociedad de Madrid y muy conocida en esta provincia como en toda España por la formalidad de sus contratos, redime á metálico á sus asociados como en años anteriores respondiendo por los doce años que dura el servicio.

Los contratos han de hacerse antes del 8 de Febrero (fecha del sorteo). Representante en Salamanca, don Lope Bueno del Castillo, calle Morroy, 37.

Quintas
REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
GRAN CENTRO
establecido en GUADAJAJARA
Horno de San Gil, 5, 3
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. Antonio Boixareu y C. varal
Seguro á prima fija
Al contado: 775 pts.
En do: plaz s: 335 pts.
Se suscribe é informará en Salamanca casa del procurador don José Sánchez Ledesma, Varillas 7, duplicado.

Emulsion-Nadal
UNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite ligero de bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

¡A los quintos de 1903!
ASOCIACION MUTUA
DE REDENCION Á METÁLICO
Bordadores, 2, principal,
Esquina á Mayor, 34, Madrid.

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta ASOCIACION, única que por dicha cantidad ú asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

REPRESENTANTES: En Salamanca, don Manuel Nieto Iglesias.—Plaza Mayor, 4.—Alba de Tormes, don José Alamo Alonso. Béjar, don Esteban Tapia (Procurador). Ciudad Rodrigo, don Daniel Arroyo (estancadero). Ledesma, don Alejandro Pérez (procurador). Peñaranda, don Gerardo Díaz (Secretario del Juzgado Municipal). Vitigudino, don Guillermo San Segundo (procurador).

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros
Capital social:
Pesetas 10.000.000
Capital de reserva á la venta garantida:
Ptas. 12.000.000
Administradores, Depositarios y Banqueros
Banco de Cartagena,
Banco Asturiano, de Industria y Comercio.
Banco de Gijón
Rentas vitales
Se. vros: In e dios, Marítimos Valores, Vida.
Subdirector en esta provincia: Don Cándido Martínez, Fr. Riesco 93.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

72 EL CAPITAN SATANAS FOLLETIN DEL NOTICIERO 69

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Treinta inserciones consecutivas del mismo anuncio compuesto de quince palabras, 6 pesetas. Cada palabra más, 50 cts.—Quince inserciones de quince palabras, 4'00 pts. Cada palabra más, 35 cts.—Ocho inserciones de quince palabras, 2'50.—Cada palabra más, 20 cts.—Quince palabras, no llegando á ocho inserciones seguidas, á 50 cts. cada inserción. Cada palabra más, 0'10.

PERDID en las buenas farmacias el *Jarabe Yod-Tánico* Rodríguez, remedio infalible contra la anemia.

Maculet Fundición de hierros y Construcción de máquinas. Casa fundada en 1853. San Francisco, 13, Salamanca.

SE VENDE la casa núm. 6 de la calle de Palomeque; tiene corral, pozo y escusado. En la misma enfermería.

Partos. JULIANA DOMÍNGUEZ, profesora. Consulta diaria, gabinetes reservados. *Plazuela de San Justo*, número 5, 2.º.

La Salud Vaquería Holandesa, leche pura á 40 céntimos litro. Despachos: Zamora, 13 y Rua, 70.

GRAN BAZAR. Aparatos de luz, calefacción, porcelanas, chinás, cristalería. Zamora, 4.

Peramato La Peluquería de Melquiades Estévez se hacen en servicios esmerados y hay gran sustido en crepes, añadidos y postizos de señoras. Plaza Mayor, 2.

Salchichería de Pablo Madruga Noreña, 24, Laredo, 2 (junto al Corralillo).

Zilla escuchó la confidencia sin decir una palabra, y todo el resto del día permaneció sentada en el mismo sitio, la cabeza entre las manos y reflexionando. Por la noche, Ben-Joe, que habia salido, la encontró así y le preguntó: —¿Duermes Zilla?—la preguntó. —Sin levantar su pálida frente respondió: —No. —Es la hora de cenar, hija mía, ¿vienes? —Gracias. —¿No tienes hambre? —No. —Como gustes. Ben-Joe se puso á comer; después de un corto silencio: —Pero, vamos á ver, Zilla, ¿qué es lo que tienes? —Nada. —Si, tú tienes algo. ¿Es la marcha de Manuel la que te quita el apetito? ¿Es verdad, pues, que le amas, marrullera? —¿A t. que te importa? —¿Quién sabe? Yo no puedo querer nada más que tu felicidad. Zilla se levantó, y dirigiéndose hacia su hermano, á quien envolvió en la llama de sus pupilas, exclamó: —¿Por qué le has dejado partir? —¿No es libre acaso? —¿Por qué lo has despertado esas ideas de ambición? —¿Estás loca? Yo no he dicho nada. —¿Es cierto que sea un gantí-hombre? —No hay más remedio que creerlo;—dijo irónicamente Ben-Joe;—a prueba me parece concluyente.

—Si, señores,—exclamó después de confundir con un argumento supremo á su contradictor imaginario, pues Cyrano no estaba presente,—sí, el hombre que tal niega ha merecido ser querido vivo en la plaza de la Gréve. —¡Dístr.!—dijo el marqués,—¿así tratáis á nuestro amigo Cyrano? ¿Qué es lo que ha hecho? —¿Que qué es lo que ha hecho? Ser un espíritu endiablado, un engañito de Satanás, señor marqués. —Pues yo le hubiera tomado lo más por un loco. —¡Un loco pe'gros!—firmó el gran preboste. Después, con indignación fingida: —¿No se permite escribir que la luna está habitada? —¡Qué heresia!—lijo el marqués li imú an lo una sonrisa. —¡Y que la tierra gira! —¡Que blasfemia! —Es decir—tronó el cólerico sabio,—que el orden social está destruido, que el mundo va á acabar. Bergerac no es un hombre; es el Ante Cristo. —¿No vais un poco lejos? Bergerac es un amigo de mi casa. Mr. de Lamothé. —¿Le recibís? —Ya lo creo, y lo veriais vos también si no casearais tanto vuestras visitas. —La ciencia es una querida tiránica,—objetó el preboste en forma de escusa. —Pues yo os aseguro, mi querido amigo,—obseró el marqués,—que Bergerac gana con ser

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este **CALICIDA**. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

CALLOS! IDUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni un solo caso de fracaso.

Estáche con frasco, pincel é instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor **ABRAS XIFRA**. Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Vendidas en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. Filipinas: Ruberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DR. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiere seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si no quisiera apurar resaca por gratias á los constantes estudios hechos por el doctor Casile para encontrar los renombrados **Confitos Casile** que asociados á las **Perlas Casile** combaten con eficacia la tisis en sus períodos.

Después de estas experiencias con pusimos el **Balsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, o más debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, proisias, acedias, inapetencia, gastritis, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridria y toda la clase de dispepsias que desaparecen a momento los **vómitos, ardores y pesadillas**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los enfermos de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.—EN SALAMANCA don Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO
(ELIXIR-MEDINA DE ADAMIANA, COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, atenuando de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorbuto, sofocación, tumbando los centros nerviosos y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre **Elixir-Medina de Adamiana compuesto**.

FARMACIA DE MEDINA, SEBASTO, 86, MADRID

No sufrirán más de los **SABAÑONES** y de las **GRIETAS** los que usen la **PASTA ROJA**

CURA-CUTIS

Mejor y más económica que todas las vaselinas y glicerinas existentes. De venta: En las Perfumerías, Droguerías, Comestibles.

Precio de la caja, 0'50 pesetas.

REPRESENTANTE: Claudio H. Francia, FUENTESAUCO.
Depósito general: RAMBLA DE LAS FLORES, 17, ENT.—Barcelona.

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo FINE CHAMPAGNE COGNAC,
MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas y Extra

Pedid especialmente

PEDRO DOMEQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas **UNA, DOS, TRES CEPAS, y FUNDADOR** con su escudo de armas.

ANTIDOTO SOBERANO
DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

—ES EL—
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
Farmacéuticos de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mestrúo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

BORISOL
DE TORRE MUÑOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto, Farmacia.

MATIAS LOPEZ
Madrid, Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 26, Madrid.

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

Fabrica de aguardientes de vino puro
Gran destilería á vapor
CORTÉS Y MACÍAS
Mérida

Elaboración en aparatos **DEROY**, perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéuticos o promiáto en Valencia.
Cada aplicación un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio es un preventivo con lo son todos los dolores que se ocasionan que combaten los horrores de sufrimiento.
De venta, s. no es Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, á dos pesetas bota.

EXITO COLOSAL
Emulsión Española del Dr. Trigo
Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la **Emulsión del Dr. Trigo**, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta **Emulsión** se vende en toda España

Relojería y óptica
ADOLFO WINCER
RUA, 12

Lámparas eléctricas á **NOVENTA** céntimos

70 EL CAPITAN SATANAS

—¡Maldita sea!
—¿Y por qué, hija mía?
—¿Por qué? —exclamó Zilla, vencida al fin por sus angustias,—porque Manuel está perdido para mí y porque yo le amo, ¿lo oyes?
—¡Al fin lo contestas!
—Sí,—repuso con vehemencia;—maldigo la diha que se le presenta y que mata la mía. Dentro de ocho días, ¿se acordará siquiera de nuestro nombre?
—¡Oh! estate tranquila, se acordará!
Zilla no comprendió el sentido de estas palabras.
—Y si alguno,—insinuó ella inclinándose sobre su hermano, sorprendido con aquel nuevo acento,—si alguno extraviase la prueba que devuelve á Manuel el nombre de Lembrat; si, para ayudar á ese resultado, te ofrecieran una fortuna, dime, Ben-Joel, ¿qué harías?
El banquito sonrió maliciosamente.
—No eres tonta, hija mía,—dijo;—pero déjame, sin embargo que te dé un consejo.
—¿Cuál?
—¡Calla y... espera!

VIII

La noche de aquel mismo día, había una numerosa y brillante reunión en los salones del marqués de Faventines.
Gilberta, retirada lejos de las luces, acogía con aire distraído las galanterías de Rolando; la mar-

FOLLETTIN DEL NOTICIERO

la marquesa, rodeada de algunos ancianos celeros y dos ó tres damas, que habían debido liar allá por los tiempos del difunto Luis X charlaban ya camente en un rincón, mientras Mr. de Faventines, sentado ante una mesa de los hombres de rostro grave, escuchaba con ciencia las observaciones de un personaje ve de negro, en pie delante de él.

Este personaje, que merecía una mención especial, era Juan de Lamothe, gran preboste de P. Con su cara larga, seca y amarillenta; sus ojos brillaban como carbonos bajo sus párpados provistos de pestañas; sus labios delgados y frente surcada por las arrugas de la obstinación Juan de Lamothe, no tenía nada que pudiera venir en su favor. No era, sin embargo, un hombre: ferviente adepto de las ciencias exactas mostraba en todas las cuestiones relativas á estudios una aspreza y aun á veces una injusticia de que felizmente sabía desembarazarse para cumplimiento de los deberes de su cargo. Todo el gesto solemne, la palabra dogmática, y si defendía algunas causas, como ya se verá, á nos as defendía con belicosa convicción.

Una gran hoja de pergamino se extendía sobre la mesa entre él y sus tres auditores. Sobre ella Juan de Lamothe había trazado varias figuras astronómicas y con el dedo sobre su vista inflamada, continuaba la demostración, aperebirse del cansancio de su auditorio.

Por el momento había cogido por su cuerpo Cyran de Bergerac, autor de teorías, que le presentaban las mas subversivas del mundo, y con este motivo se excitaba singularmente en su imaginación, pues sin aperebirse de ello